



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 08  
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:19 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 08/2020, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua y Doña Pabla Ponce Valle y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 08, del día Martes 10 de Marzo del 2020, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

**TABLA:**

- 1.- CORRESPONDENCIA.
- 2.- APROBACION DE ACTAS ORDINARIAS N° 01, N° 02 Y N° 03 DE ENERO DEL 2020 Y ACTAS ORDINARIAS N° 04, N° 05 Y N° 06 DE FEBRERO DEL 2020.
- 3.- APROBACION REGLAMENTO DE BECAS MUNICIPALES.
- 4.- APROBACION COMPRA DE TERRENO, AVENIDA ESTACION N° 334.
- 5.- VARIOS.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a la Sra. Lilian, Sra. Mary Díaz y Sr. Samuel Pérez, Sra. Lilian por favor correspondencia.

Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., correspondencia del Depto. De Educación están solicitando anticipo de subvención para pago de bonificación de asistentes de la Ley 20.964, piden aprobación.

Se da lectura a Memo enviado por el Jefe del Departamento de Educación, donde solicita al Sr. Alcalde y Honorables Concejales (as) aprobar la solicitud de anticipo de subvención por un monto de \$ 23.784.376., para el pago de la bonificación por retiro voluntario de las asistentes de la educación, Ley 20.964, Sra. Herminda del Carmen Contreras Becerra, Sra. Zaida Ángela Huenten Traillanca

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., después dentro de las carpetas tienen el plan de cultura, que lo hizo llegar el Depto. De Educación y piden que las observaciones las hagan llegar el día viernes 13, este viernes 13, para poder emplazarlo porque tendría que estar aprobado el próximo martes 17.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña GA., nosotros pedimos una prórroga de eso.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., no, pero no está, porque tenemos que tenerlo aprobado.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., así que necesitamos que nos hagan llegar las modificaciones y a lo mejor trabajar una comisión, ustedes lo determinan para el martes, trabajamos una comisión de cultura para el martes? Presidente Luis Palacios y secretario Fernando Zamorano, comisión cultura Martes 17 de marzo, a las 17:00 hrs, y acuérdense que las observaciones las deben hacer el día viernes 13 de marzo.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., disculpe Alcalde, Sra. Lilian la comisión la vamos hacer el día 17 y cuando debemos enviar las observaciones?

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., la comisión de cultura el día martes 17 de marzo a las 17:00 hrs, y las observaciones deben enviarlas el día 13 de marzo, porque deben estar aprobados el día martes 17 de marzo.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., perfecto, gracias.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., da lectura a carta fechada. (SE ADJUNTA CARTA A LA PRESENTE ACTA), esa es la correspondencia Sr. Alcalde.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., Alcalde, hay que escuchar al vecino que lo conozco hace mucho tiempo, me parece bien, y en esta comuna se ha hecho más que un esfuerzo por esterilizar a los animales, el tema de la ley está muy buena pero si no nos mandan financiamiento como vamos a cumplir de a dónde vamos a sacar recursos, yo creo que todos somos medios animalistas, en mi casa hay 3 perros adoptados, en su casa no sé cuántos están encerrados, vacunados y están dentro de una propiedad, es complejo si no tenemos recursos, eso.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., totalmente de acuerdo.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., lo otro es que no todos los animales que están en la calle son de la comuna, hay mucha gente que viene de afuera a botar sus animales acá, entonces no se le puede atribuir responsabilidad absoluta al municipio.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, lo que pasa que el detalle que dice que la carta es el tema creo, hay gente que cumple la mitad de la pega, les dan alimentos, pero afuera y por eso los animales se crían afuera como están con alimento se quedan afuera.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., inclusive acá en la carta nos está pidiendo que ordenemos un poco.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, yo difiero un poco conociendo a don Apolinario Viera, con respecto a este tema, pero sí creo que como dice el concejal Díaz, tiene que ver con una parte, en este caso yo en la semana, recogí 5 perros que estaban en la cruz, donde yo vivo, y los tenemos en la casa, obviamente, vamos a hacer todo lo correspondiente y también nos vamos a preocupar de entregarlos a alguien que los acoja en su casa entonces lo que dice el concejal es cierto, yo podría haberlos tenido afuera de mi casa, haberles dado alimento, pero la responsabilidad es de uno, porque es quien tiende a acogerlos, me entiende, tal vez alcalde, sería bueno hablar con esas familias y que ellos en una de esas se puedan hacer cargo de esos animales o verles un hogar, no sé.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Alcalde, pero se va a saber qué familia es dueño de los animales, porque nadie se haría responsable de un perro que ande en la calle.

El Sr. Humberto Díaz P., es un tema complejo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo quiero decir que en el caso personal, yo tengo 16 perros, nos hicimos cargo de los perros, vacunados, esterilizados, etc.; muchos de ellos son callejeros, entonces para mi es una responsabilidad ciudadana, de todos, en un principio los municipios estamos tratando de hacer la pega o sea algunos dicen porque no hacen un canil, ósea, traerían perros de todos lados de Chile yo creo, con un canil, nuestros políticos son así.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., yo creo alcalde que lo más correcto, es llamar a esta persona para que se entreviste con el encargado de medioambiente, para que le haga saber cómo es la ley, que no hay financiamiento y le explique cuál es su parte que va a aportar por los animales.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra al Concejal, Don Nelson San Martín T.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., lo que pasa que aquí en la sexta región yo creo que en muy pocas comunas de Chile existe la sociedad protectora de animales, aquí no hay, entonces que podría hacerse, podría haber un canil portátil para recopilar y después llevarlo a la protección protectora de animales, que ellos debiesen hacerse cargo, no hay y lamentablemente como dice don Fernando las leyes no vienen financiadas y tampoco se puede, la municipalidad no puede hacerse cargo de la negligencia o la poca cultura de los pobladores, porque si yo tengo perros tengo que cuidarlos y tener responsabilidad con ellos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., se supone que con estos chip que han puesto, cierto, que igual hay un periodo donde se desaparecen algunos perros, los atropellan, etc; donde después todos van a tener, vamos a poder identificar a los dueños de esas mascotas y pasarles las multas que dice la ley.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., esa es la correspondencia.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., hay que votar el anticipo subvención para la bonificación asistentes de la educación, ley 20964, por favor Sra. Lilian pidamos votación.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para la aprobación del anticipo de subvención pago bonificación asistente de la Ley 20964, por un monto de \$ 23.784.376.- para el pago de bonificación de retiro voluntario a la Sra. Herminda del Carmen Contreras Becerra y la Sra. Zaida Ángela Hentén Traillanca.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

#### **ACUERDO CONCEJO:**

**Aprueban anticipo de subvención por un monto de \$ 23.784.376, para el pago de la bonificación por retiro voluntario de asistentes de la educación, beneficiados de la Ley N° 20.964:**

**Herminda del Carmen Contreras Becerra**

**Zaida Ángela Huenten Traillanca.**

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 2° Punto de la Tabla : Aprobación de Actas Ordinarias N° 1, N° 2 y N° 3 de Enero del 2020, y Actas Ordinarias N° 4, N° 5 y N° 6 de Febrero del 2020, Pido aprobación para Acta

Ordinaria N° 1, del Concejo Municipal, pido aprobación de Acta N° 1, no habiendo observaciones damos por aprobada el Acta Ordinaria N° 1, Pido aprobación para Acta Ordinaria N° 2, del Concejo Municipal, pido aprobación de Acta N° 2, no habiendo observaciones damos por aprobada el Acta Ordinaria N° 2,

Pido aprobación para Acta Ordinaria N° 3, del Concejo Municipal, pido aprobación de Acta N° 3, no habiendo observaciones damos por aprobada el Acta Ordinaria N° 3, de Enero del 2020, Pido aprobación para Acta Ordinaria N° 4, del Concejo Municipal, pido aprobación de Acta N° 4, no habiendo observaciones damos por aprobada el Acta Ordinaria N° 4, Pido aprobación para Acta Ordinaria N° 5, del Concejo Municipal, pido aprobación de Acta N° 5, no habiendo observaciones damos por aprobada el Acta Ordinaria N° 5, pido aprobación para Acta Ordinaria N° 6, del Concejo Municipal, pido aprobación de Acta N° 6, no habiendo observaciones damos por aprobada el Acta Ordinaria N° 6, de Febrero del 2020.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 3° Punto de la Tabla: Aprobación reglamento Becas Municipales.

La Sra. Lilian Contreras B., eso jefe se suspendió, porque la Sra. Asistente Social, Karen Monsalve se encuentra de duelo, así que se se deja para la próxima reunión , pero se les envió a todos el reglamento por correo electrónico.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro Contreras, eso lo vamos aprobar, porque lo vamos a tener leído.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., a no ser que ustedes quieran tener una comisión que la podríamos hacer el próximo martes a las 16:30 hrs.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra al Concejal Zamorano.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., sí, estamos de acuerdo y extender las condolencias, a Karen que es una buenísima funcionaria, profesional, bien

querida por toda la comunidad y a Pablo también, porque son momentos difíciles, porque falleció su abuelo y él lo quería bastante.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra al Concejal Humberto Díaz.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., sí, yo lo que quería ver es el tema, creo que el tema no da para comisión, pero sí que ellas estén presentes y trabajar el tema de las fechas, que es lo que yo creo que es en post de lo que es la contingencia está dando y nosotros también documentarnos de las universidades, de los plazos que están dando ellos, por el certificado de matrícula que es de los alumnos renovantes, es lo que más me preocupa.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra a la Concejala, Doña Pabla Ponce V.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., lo mismo Alcalde, me sumo a las palabras, el tema de las fechas es lo que me preocupa y estar pendiente con eso nada más.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., pero eso da para una reunión para que expongan en el Concejo.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano Peralta, a las 17:30 hrs., podría ser la reunión para que pueda el profesor asistir.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., este no es el mismo reglamento del año anterior?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Sra. Lilian por favor citar a reunión de comisión Social.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., Reunión de Comisión Social, para el día martes 17 de Marzo del 2020, a las 17:30 hrs.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 4° Punto de la Tabla : Aprobación compra de terreno en Avenida Estación N° 334, lo que pasa es que esto nosotros estábamos en un plan de compra del último terreno del sector, para darle las dimensiones que nosotros podamos trabajar de aquí en mas no tenemos intenciones de comprar más terrenos, por lo menos que les sirva a la

municipalidad, esto está pensado fundamentalmente para el edificio municipal definitivo, ese edificio ojala que cuando se haga cierto, no sé si todo el mundo se ha fijado en varios edificios municipales que se han construido durante estos diez años, son realmente consistoriales, nosotros no hemos querido apurar mucho ese tema, tenemos obras que son prioritarias para nosotros y hemos dejado que las cosas se den y lo dejamos para los próximos cuatro años, pero ese edificio debe ser un edificio que contemple muchos espacios para la participación ciudadana, para la comunidad y por lo tanto para eso necesitamos terrenos, cierto, y el último terreno que nos estaba quedando para que no interviniese, que hubiese pasado si no compramos ese terreno, podría haber venido una persona y se instala con cualquier cosa, colindamos con el estacionamiento también, no creo que sea recomendable según mi punto de vista comprar ese estacionamiento, pero si yo considero el hecho de comprar este terreno, porque insisto, la municipalidad tiene la gracia de estar en el centro de nuestra localidad y vamos a necesitar muchos espacios para nuestra comunidad, cierto, probablemente aquí podemos considerar que aquí pueda quedar el registro civil, otros Servicios que sean importantes para la comunidad, pero en definitiva tiene que ver con eso, esto empezó con \$ 320.000.000.- aproximadamente y logramos con algunas negociaciones que se llevaron adelante a \$ 125.000.000.- y finalmente llegamos a los \$ 110.000.000.- pagados en cuotas, también sería bueno que nos pusiéramos de acuerdo en las condiciones que nosotros quisiéramos que fueran las más apropiadas para nosotros, opiniones al respecto de esto Concejales y Concejales.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., yo de verdad que estoy súper contento con este tema, yo creo que ha sido uno de los Alcaldes que se ha destacado desde la fundación de la Comuna de Doñihue, desde las personas que fundaron esta gran comuna y está creando espacios abiertos a la Municipalidad, yo creo que ningún Alcalde ha comprado tantos terrenos, independiente que algunos vociferantes quieran dar su opinión de esto sin base se han comprado hartos terrenos en el centro de Doñihue, y esto es como pensar en el futuro, eso yo no encuentro que son muchos recursos para lo que es céntrico, entonces ese nuevo edificio es más en ese nuevo edificio en una sala, un patio o algo debería llevar el nombre del actual Alcalde, yo sé que a él no le gusta, pero miren como se ampliado este Municipio, al lado, al otro lado, no hay donde estacionarse, aquí podríamos haber desperdiciado el patrimonio municipal y en vez de eso se ha capitalizado, esa es mi opinión.



El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, la semana pasada usted nos comentó del metraje, no lo recuerdo bien?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., son 1.400 M2.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, me parece bien también ampliar las dependencias, ahora la consulta es que la semana pasada tuvimos reunión de Control Interno y yo le pedí a Don Fernando Araya, si era posible que me diera un listado de los terrenos que se había comprometido el Municipio en la compra, para ver el tema del presupuesto municipal también.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa que el presupuesto municipal me parece que en el caso de este si está incluido y nosotros también queremos proponer la compra de otro terreno que es en Lo Miranda, que es la propiedad de Don Pocho Cornejo, eso también teníamos pensado y teníamos el acuerdo del Concejo de comprarle a don Hortencio Droguett, pero él se subió a \$ 70.000.000.- por 500 M2., y una construcción ahí no más, creemos que dentro del desarrollo viable particularmente en Lo Miranda estamos de \$ 182.000.000.- o \$ 183.000.000.- que nos venden 1.000 M2., de terreno más la casa de Don Pocho Cornejo, de eso tenemos un pre acuerdo también, un pre acuerdo, cierto, pero en el momento que surja la posibilidad de comprar, o sea tiene que pasar por el Concejo, pero también yo creo que ahí por el desarrollo que tiene Lo Miranda quedaría totalmente espectacular una Sede Municipal en ese lugar, tendríamos la cantidad de metros necesarios para eso y vamos a tener el desarrollo también que se va a dar en Lo Miranda, particularmente en ese sector, eso quedaría fuera del presupuesto municipal, pero sabemos que este año va hacer un año donde entendemos que nos van a llegar más recursos por unas vías nuevas y que podamos acceder a eso.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, por eso mismo le preguntaba, porque como nosotros habíamos aprobado a fines del año pasado el tema de Don Luis Felipe Cornejo, entonces está incluido dentro del presupuesto el otro terreno también más menos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, lo que pasa que ese terreno no es un terreno sólo, es un terreno de 2,3 hectáreas aproximadamente, pero ese terreno lo estamos postulando a viviendas y lo estamos postulando a la compra por parte de la Subdere, la parte de afuera es lo más probable que compremos rápidamente nosotros, que son como \$ 83.000.000.- la parte de adentro la estamos postulando al Serviu, para postulaciones de viviendas o parte de la Subdere para la compra de ese terreno, el resto del terreno que son 2,2 hectáreas aproximadamente.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., gracias Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra al Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., yo quiero ampliar un poco lo que dijo Don Fernando Zamorano, en el sentido que nuestro Alcalde ha sido un hombre muy visionario, en el Concejo anterior que yo estuve nunca se compraron tantos terrenos, porque hoy día encontrar terreno en Doñihue o Lo Miranda, ya es un artículo de primera necesidad, escaso y caro en el lugar que esta y viendo la proyección del edificio nuevo yo creo que Sr. Alcalde no hay donde perderse y estamos llanos acompañarlo en esa compra, aportando con nuestro voto, porque aquí va a ganar la comunidad, la Comuna entera y siempre se le va a recordar a este Concejo y a usted Sr. Alcalde como personas visionarias para ver lo mejor para nuestra Comuna, lo felicito Sr. Alcalde, porque usted piensa muy bien y creo que interpreto la menta de todos los que estamos aquí presentes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., se le agradece Concejal, considerando también que efectivamente hay personas que se han considerado muy exitosas en la administración municipal y lo que no han entregado un legado respecto de capitalizar también hacia el municipio, estamos sacando un total yo creo que al final de cuentas estamos hablando de \$ 15.000.000.- probablemente.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., había hablado de un terreno de los Sres. Carvajal, que había hablado usted?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, eso también está en proceso Don Nelson, también de postulación a la Subdere para la compra de eso también, está considerado y estamos en la última etapa donde los Sres. Carvajal, pero ahí

necesitamos y lo voy a decir derechamente necesitamos de cada uno de ustedes Sres. Concejales y Concejales, porque ese terreno la única forma que pase a donde nosotros queremos, que es a un complejo habitacional, con muchas áreas verdes, cambiándole el ingreso a Lo Miranda, cierto, por la Avenida Pedro Aguirre Cerda, la única posibilidad que existe que sea comprado por la Subdere, nosotros no tenemos ninguna posibilidad, prácticamente cero posibilidad, que sea por otra vía, es muy difícil, a lo mejor Macarena tu nos pudieses ayudar a ver esta posibilidad, te pediríamos que lo viéramos y nos echaras una manito a esto, para una vez que firmemos ya, porque ya tenemos todo firmado con la Sucesión Carvajal, pero necesitamos postularlo a proyecto de la Subdere, o sea postulación derechamente a viviendas.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, una consulta, el terreno de la Avenida Estación esta saneado, porque tenían pleito entre los hermanos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., está totalmente saneado, nosotros hemos averiguado todo, yo quiero que quedemos de acuerdo y que se pagara en 4 cuotas para conversar con Don Vicente Rasso.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., cuatro cuotas sin intereses, precio contado, porque no vaya a subir el precio, porque no es barato.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., está claro Macarena, yo sé que hoy día estamos asegurando un terreno que en cualquier momento cualquier persona lo pudiese comprar, pidamos votación Sra. Lilian, por favor.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para la aprobación de la compra de terreno, ubicado en Avenida Estación N° 334, terreno de 1.400 M2., aproximadamente, por un monto de \$ 110.000.000.- pagaderos en 4 cuotas.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

## ACUERDO CONCEJO:

**Aprueban compra de terreno, ubicado en Avenida Estación N° 334, por un monto de \$ 110.000.000., pagaderos en 4 cuotas, a Don Vicente Rasso Opazo.**

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos a varios, Sres. Concejales y Concejales, Don Luis.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., una consulta se están dando permiso para eventos masivos, por la contingencia que hay, hay unos jóvenes que tienen grupos musicales y quieren hacer tocata en el Club Deportivo Juventud Doñihue, ya le facilitaron la cancha y todo, hicieron las consultas primero y después pedirían el permiso.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., nosotros tenemos un protocolo con respecto a eso, respetando ese protocolo no habría problemas, Concejal.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., sí, Alcalde, reconociendo todo el trabajo que se hace de limpieza de los árboles que me parece positivo lo que se hizo el año pasado, pero quisiera pedir Alcalde de hecho algunos vecinos me han mencionado de poder partir antes con eso, generalmente se parte en la primera semana de abril, más o menos, está claro que no vemos precipitaciones, pero ellos están bastantes preocupados, si bien es cierto se hace un trabajo exhaustivo muy bueno y todo, se va haciendo como se pueda hacer, con los equipos que hayan y todo, o sea eso significa que estamos terminando, el año pasado se debe haber terminado como el 15 de mayo acá en Doñihue, en Lo Miranda no lo tengo muy claro, que pasa que en ese intertanto ocurren no digamos precipitaciones, pero si vientos, que generan cortes de luz y todo el tema, entonces ellos decían acortar los plazos, partir antes, la quincena de marzo y que terminarán a fines de abril y así anticiparnos un poco a los hechos de lo que significa, porque generalmente el plan lo tienen ellos y parte por la parte central, que es lo lógico y se van extendiendo a los sectores.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., mira, la planificación que nosotros tenemos dice relación con tres entes que participan en esto: uno es la CGE que permanentemente le estamos pasando los lugares que también sería bueno que

nos pasarán los lugares nos reiterarán obviamente se nos puedan haber pasado algunos o la CGE los pudiesen olvidado, cierto, pero sería bueno tenerlos nuevamente, hacer ese catastro en algunos sectores en donde a cualquiera de ustedes le pueden pedir eso, sería bueno tener esa información, uno en la CGE y otro es lo que estamos licitando ahora con el tema de la poda, que es lo mismo que se hace todos los años, nosotros estamos licitando, son \$ 10.000.000.- que licitamos ahí, cierto, la empresa hace un buen trabajo.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., no es si es bueno, pero hay que coordinarlo con el corte, porque se poda sobre.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, por eso, hay unas podas solamente lo puede hacer la CGE o sea nosotros no metemos personas ahí porque podemos tener problemas de seguridad, pero lo hace también esta empresa, la empresa que licita, que en este caso ha sido un proveedor local, el que sea que gane lo va hacer igual cierto y la tercera somos nosotros con el Departamento de Aseo y Ornato, que también lo hace y lo hace permanentemente, entonces sería bueno que de aquí a la próxima semana pudiesen tener un catastro de las personas, o de los árboles o de los sectores que están tocando cables, para nosotros comunicarnos directamente con la CGE y empezar este plan preventivo, les pediría eso.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., sí, porque en Avenida Cachapoal, que es donde yo vivo, que ahí se acercaron los vecinos, ahí se corta por líneas que hay en el Paradero N° 11.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejal, le pido primero fotografías e información, yo con eso lo puedo ver directamente con la CGE.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., y a parte que los chiquillos cortan abajo, cortan abajo el árbol y arriba.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejal.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., yo como estamos en varios quería consultar si van a dar permisos de circulación en Lo Miranda?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ayer partieron con los permisos de circulación en Lo Miranda, esta Cynthia y Carol Donoso.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., varios.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., dos cosas: que va a pasar con el tema de afuera de los estacionamientos o usted va a tomar alguna medida al respecto, porque yo pensando que como se había dicho de prohibir estacionar, dejar estacionamientos solamente discapacitados, embarazadas y adultos mayores como para aplacar un poco la medida.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., hicimos la consulta con el Abogado Fabián, respecto de los estacionamientos del supermercado y nos informaron que cuando les corresponda sacar el permiso para funcionar, la patente, tenemos que exigirles los estacionamientos, porque están obligados los supermercados a tener estacionamientos para sus clientes.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., y eso se cada un año?

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., no, dos veces en el año, ya pagaron en enero y ahora les tocaría pagar en el mes de julio, entonces habría que notificar antes, estamos viendo a quien le corresponde hacer esa pega dentro del Municipio para que los notifique, pero hay que informales a ellos que contó con la renovación de su patente deben dar solución a los estacionamientos.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., sí, pero ahí hay otra cosa, porque para que le den el permiso para funcionar como supermercado le exigen 2 o 3 estacionamientos.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., no, son más, lo conversamos.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., ojalá, lo segundo Alcalde, es que sabe que yo tengo a mi bebe en la Sala Cuna de Integra acá en la Avenida Estación y la consulta mía es si se podría colocar un lomo de toro, porque sabe que hoy día fui a buscar a mi guagua y una micro venía muy fuerte y casi me atropello, como no hay estacionamiento para el jardín entonces uno queda como en la calle y la calle es angosta entonces para subir con la guagua al auto yo

quede al medio de la micro y casi me atropello a mí, yo pensé que a lo mejor se podría colocar un lomo de toro antes del jardín, si es que existe la posibilidad.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., y colocar una señalética?

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., no es que la señalética es una cosa cultural, puede haber mil señaléticas y las personas no las van a respetar.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejala porque no le pide a la Directora que envíe una carta solicitando la instalación de un lomo de toro.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., yo no le he dicho a ella, es algo que se me ocurrió a mí, pero no hay problema yo conversaré con ella.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., lo que pasa que las clases del Liceo comenzaron el lunes y me hicieron llegar un whatsApp de vecinos del sector de Rosa Zúñiga de Plazuela, que el bus todos los años pasaba por Plazuela y al parecer cambiaron de chofer o algo así, porque estos últimos días no ha pasado, no sé si ahí se puede hacer alguna gestión con Educación que coordine el recorrido, hay 6 niños que toman en Rosa Zúñiga y han tenido que ir a la plaza, yo sé que todavía están buenas condiciones para que ellos puedan caminar, pero ya va a ver cambio de horario y se va aclarar un poco más tarde.

Se cierra la sesión siendo las 17:58 hrs.,

**SESION ORDINARIA N° 08/2020.**

**RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE**

MACARENA FIERRO CONTRERAS  
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL

FERNANDO ZAMAORANO PERALTA  
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA  
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO  
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE  
CONCEJALA



*Lilian Contreras Barrios*  
LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl